



Lima, 18 de octubre de 2018

RB-049-18

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo establecido por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 y el artículo 38 del Reglamento de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10 comunicamos a ustedes como "**Hecho de Importancia**", que la Sociedad de Auditoría Gris y Asociados S. Civil de R.L., miembro de Deloitte, ha iniciado sus labores a fin de emitir opinión sobre la información financiera del Ejercicio 2018, a partir del jueves 18 de octubre de 2018.

Atentamente,
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olórtegui Perea
Representante Bursátil